

DECRETO Nº 1.542

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 10 de marzo de 2015.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria $\,\,\mathrm{N}^{\mathrm{o}}\,$ 08 de fecha 10.03.15, Acuerdo $\,\mathrm{N}^{\mathrm{o}}\,$ 40;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- 4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05			Transferencias Corrientes		42.876
	03			De Otras Entidades Públicas	42.876
		002		De LA Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo	42.876
			999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	42.876

Silvas

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)	CODIGOS INI
22				Bienes y servicios de consumo	2.800	
	01			Alimentos y bebidas	300	
	04			Materiales de uso o consumo	200	
	08			Servicios generales	2.300	
24				Transferencias Corrientes	200	
	01			Al sector privado	200	
		800		Premiso y otros	200	
31				Iniciativas de Inversión	28,000	
	02			Proyectos	28.000	
		004		Obras Civiles	28.000	
			040	Pavimentación Pasaje Los Laureles	25.000	083041241880
			041	Cierre Perimetral Sector Nuevo Amanecer	3.000	083041241890
35				Saldo Final de Caja	11,876	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

A SEPÚLVEDA MORA RETARIA MUNICIPAL

RIBUCION:/
Depto. Administración y Finanzas
Control InternoSS.MM.

Contraloría Reg.

ALCALDE